

**Acta de Junta General Extraordinaria
de Accionistas de la Compañía
"CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S.A."**

En la ciudad de Machala provincia de el Oro, República del Ecuador , a los treinta días del mes de abril de 2013 , a las diez horas treinta, en el domicilio donde se desarrollan sus actividades ubicadas en la ciudad de Av. 25 de Junio S/N y Alejandro Castro Benítez, se reúne el Gerente General de la compañía Ing. José Francisco Velásquez Castillo, en calidad de Secretario ad-hoc, el sr Euclides Juvenal Palacios Palacios en calidad de Presidente y el cien por ciento del capital de la compañía **CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S.A.**, representada por los accionistas : Economista Jorge Edward Palacios Márquez propietario de treinta y cinco acciones de US\$ 1,00 cada acción de la compañía, Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez propietario de treinta y cinco acciones de US\$ 1,00 cada acción de la compañía y el Ingeniero Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario de Ochocientos quince mil novecientos treinta acciones de la compañía de US\$ 1,00 cada acción de la compañía.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Presidente dispone que por secretaria se realice la constatar del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día:

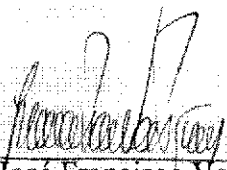
2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2012.

El Presidente pide su palabra y expone la presentación de los estados Financieros compuestos por:

- A) Aprobar el Estado de Situación Financiera del 2012.
- B) Aprobación del Estado de Resultado Integral del año terminado al 31 diciembre del 2012.
- C) Aprobación de Estado de cambio en Patrimonio y estado de Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2012.

CLAUSURA.-

No existiendo otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12H00 horas. Para constancia de lo acordado. Firma esta acta el Ing. José Francisco Velásquez Castillo en calidad de secretario ad-hoc.



Ing. José Francisco Velásquez Castillo
Secretario ad-hoc
Gerente General